

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 29 de Septiembre del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club de Adultos Mayor Orlando Gallardo Cardenas establecida con fecha 23 de Julio del año 2025, informa que con fecha 23 de Septiembre del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 15

Presidente: Amaro Gómez de Castro Trigo
 Secretario: Janet Pincheira Roa
 Tesorero: Maria Zenteno Sandoval
 Director Suplente: Juan Selazar Urra
 Director Suplente: Marimela Díaz Copre
 Director Suplente: Margarita Luente Carr

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	Carlos Verdugo Sarmas		
2	Guillermo Zenteno Cattalan		
3	Maria Reyes		

